

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7 VICINAY, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en fecha 21 de diciembre de 2015, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de febrero de 2016, a las 13 horas, en Bilbao, Hotel Meliá (Lehendakari Leizaola, 29), Salón Gehry y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social y acciones.

Segundo.- Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales, relativo a la transmisibilidad de las acciones.

Tercero.- Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo a la Junta General, convocatoria y obligatoriedad de sus acuerdos.

Cuarto.- Modificación del artículo 9º de los Estatutos Sociales, relativo a la administración de la Sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 11º de los Estatutos Sociales, relativo a las atribuciones del órgano de administración.

Sexto.- Modificación del artículo 14º de los Estatutos Sociales, relativo al dividendo y retribución al Consejo de Administración.

Séptimo.- Determinación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores en su condición de tales.

Octavo.- Creación de la página web corporativa.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe del Órgano de Administración sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 29 de diciembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150056899-1